

Precios de suscripción
En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos n.º 26.

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado 8 de Mayo de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

N.º 4.908

Teléfono, n.º 85

MADRID

Después de la crisis

Es evidente, lo es al menos para mí, que, en términos generales, el fruto que puedan rendir los hombres se mide por su voluntad. Ya sé que un quílate de diamante vale más que una tonelada de hierro, pero no se haga tal comparación entre el talento y la voluntad, porque la segunda, para ciertos efectos, es de naturaleza diamantina y vale lo que la más preciada piedra preciosa. A todo lo largo de la historia se ve clarísimamente demostrado que las más bellas y sorprendentes ideas se habrían perdido irremisiblemente para la Humanidad de no apropiarse de ellas, transformándolas y adaptándolas a la realidad, las voluntades perseverantes y tenaces.

Digo esto a tenor de la solución dada a la crisis. De los ministros nombrados, la mitad por los menos, más el presidente, lo son por disciplina y no por libre voluntad. Si a los aludidos les dieran a elegir entre las plácideces de una oposición amistosa y correcta y las traumas duras y ásperas del ejercicio del poder, sin vacilar elegirían la primera. Pues esto no puede constituir un venturoso augurio. La política requiere, no ya buen ánimo, sino uno resuelto, decidido, entusiasta. El político debe amar el cargo y tenerle firmeza en sí mismo de la manera que se forje la ilusión de que con sus obras conquista la estatura o la inmortalidad en la historia. La fraternidad política, el exceptismo o simplemente la inapetencia del cargo público, tiende que traduzca en apocamiento e irresolución para todo.

Claro que unos hombres que no quieren de veras ocupar cargos y que, no obstante contra su voluntad y perjudicándose en sus intereses los aceptan, demuestran tener idea clara y elevada del deber político. Y de los hombres que anteponen el deber a la conveniencia pueden esperarse buenos frutos. ¡Ojalá los rindan muy abundantes y de inmejorable calidad los ministros conservadores que acaban de prestar juramento, brindando donos a todos los que, si bien tenemos nuestra alma en nuestro armario político, estamos desgajados de las entidades gobernantes, muchas ocasiones para aplaudir sus aciertos!

Estoy tan deseoso de vitorear a quien haga algo bueno por España, como cansado de maldecir y de censurar a tantos como la maltratan con sus obras de política partidista.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEFONO

Se pide que no trasladen al señor Matamoros

Madrid 7-12 noche.

Los diputados y senadores por la provincia de Almería han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación señor Bergamín, para interesarse que no sea trasladado el actual gobernador de esa provincia señor Sanz y Matamoros.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se acaba el aceite

Según informes oficiosos, sólo quedan existencias de aceite en nuestra capital para unos cuantos días.

El Gobernador civil interino ha telegramizado al Gobierno interesando que se adjudique un nuevo depósito de aceite caldo sin sujeción a trámite alguno.

El mitin del domingo

El señor Carrera, en su charla de ayer con los reporteros, confirmó nuestra noticia de que había autorizado el mitin del domingo para el uso de la alpargata, agregando que ha prohibido toda manifestación.

Siguió diciendo que le había visitado el comerciante señor Plaza, para denunciarle que habían arrojado algunas piedras contra su establecimiento de zapatería, observando cierta hostilidad en el público.

Ofreció ampararle dicha autoridad.

Junta de Subsistencias

La sesión anunciada de la Junta de Subsistencias, ha sido convocada para hoy a las cinco de la tarde.

El expediente electoral

Expuso ayer el señor Carrera que no tiene noticias relativas al expediente electoral de Almería, lo que demuestra que aún no se ha fallado.

Cuestiones obreras

Una comisión de obreros del campo de la Cañada de San Urbano ha visitado al Gobernador civil, quien comunicó a aquellos la respuesta dada por los patronos a sus peticiones de mejora.

Los obreros le anunciaron que se declaran en huelga.

POR TELEFONO

Consejo de ministros EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 7-12 noche.

A las cinco y media de esta tarde dió comienzo el Consejo de ministros convocado para hoy bajo la presidencia del señor Dato.

Este acudió a su despacho oficial bastante antes de la hora fijada, recibiendo la visita de una comisión de la Unión Monárquica de Vizcaya.

También estuvo conferenciando con el señor Dato el gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborda.

Estas noticias fueron las que nos facilitó el propio señor Dato.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal nos manifestó que solo llevaba en cartera diversos expedientes sobre concesión de indultos que sometería a la aprobación del Consejo.

El ministro de la Gobernación señor Bergamín dijo que por ahora nadie había de cierto acerca de la dimisión del subsecretario de su departamento señor Wais.

En cuanto al gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborda, manifestó el ministro que por su parte seguirá desempeñando el cargo que se le tiene confiado en la actualidad.

Cela el señor Bergamín que el Consejo se dedicaría a examinar asuntos de perentoria urgencia que requieren una inmediata resolución.

El ministro de Estado señor marqués de Lema nos comunicó que tiene noticias del Alto Comisario de España en Marruecos participando que el temporal desencadenado en estos días ha causado desperfectos de cierta importancia en Arcila y Larache.

También sabe por conducto fidedigno que las tropas danesas se han posesionado de Cheleyig.

Con referencia a los asuntos relacionados con el monumento a Ferrer que se reconstruye en Bruselas, nos dijo el ministro de Estado que la estatua de que se trata es una figura representativa del libre pensamiento, sin que nada tenga que ver con el fusilado de 1909.

El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza nos comunicó que el capitán general de Cataluña señor Weyler saldrá mañana o pasado con dirección a Barcelona para reintegrarse en su alto cargo.

Poco después de obtener los reportes estas noticias salió del despacho presidencial el gobernador de Barcelona señor Maestre, diciendo a los periodistas que sus conferencias con los señores Dato y Bergamín fueron de corta duración e insuficientes, por lo que tendrán que reunirse nuevamente.

Aseguró el señor Maestre que carece de plan concreto sobre su vuelta a Barcelona.

El Consejo no terminó sus deliberaciones hasta las ocho de la noche.

La referencia oficial sobre lo tratado corrió a cargo del ministro de la Gobernación señor Bergamín, quien se expresó ante los reporteros en los siguientes términos:

Durante el Consejo cada uno de los ministros ha hecho la exposición de todos los asuntos de sus ministerios que constituyen los problemas a resolver.

Se aprobó el proyecto de decreto de la Presidencia del Consejo, suspendiendo las sesiones de Cortes.

También se aprobó la supresión del ministerio de Abastecimientos que queda reducido a la Comisaría que en principio se creó, declarándola dependiente del ministerio de Fomento y reintegrando al ministro de Hacienda la facultad de regular las exportaciones e importaciones de toda clase de productos.

Se trató así mismo de la creación del ministerio del Trabajo, para cuyo desempeño será nombrado el señor Cañal.

El Consejo quedó enterado de haberse levantado el estado de guerra en Asturias por haber desaparecido las circunstancias anormales que hicieron precisa su declaración.

Se acordó la reducción y baja de créditos según y conforme ordena la vigente Ley de Presupuestos.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4% 73'30

Id. amortizable 5% de 1917. 97'00

Banco de España 530'00

Compañía de Tabacos 296'00

Frances 37'00

Libras esterlinas 22'85

Marcos 11'50

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Para que el Alcalde se entere.

La guardia municipal

De todos los «redonditos» que dedicábamos al alcalde en nuestro número del jueves, el que más mellía le ha hecho es el referente a la Guardia municipal.

El señor Granados no pasa por que le digamos que se pasa de listo, aunque no lo parezca.

Y a guisa de contestación, ayer nos dijo que se preocupa realmente de reorganizar dicho Cuerpo, para lo cual renovará estos días muchos nombramientos y dejará otros sin efecto, dando un guardia a cada concejal. ¿Para qué los querrá?

Claro está que los que nombró han de ser aptos y de buena conducta.

Ya que no se reorganiza la Guardia municipal mediante un concurso, con licenciados del Ejército y declarando los cargos inamovibles, vamos a permitirnos aconsejar al Alcalde, para el mejor éxito de su gestión:

Primer. — Que se supriman los «bastoneros», como dijo un edil en la última sesión, y se obligue a todos a vestir de uniforme.

Segundo. — Que los nombrados sean, cuando menos, leer y escribir y se les instruya del contenido de las ordenanzas municipales.

Tercero. — Que se publique una nota donde conste la distribución de los guardias para comprobar su servicio en cualquier momento.

Cuarto. — Que se declare cesante a los que tengan manchas en su uniforme y en su conducta.

Otras observaciones podríamos hacer, pero estas no escaparán a la sagacidad del señor Granados, cuya gestión esperamos ver terminada para evitar que los propios guardias hablen de los que no prestan servicio y para impedir asimismo que haya «guardia remondón» que diga que no lo presta por que no le da la gana.

¿Se enterando el alcalde?

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer regresó a Alcalá el propietario don Jesús Maldonado.

— De Granada han venido los comerciantes don Antonio L. García y don Celestino Casas.

— Ha llegado de Madrid el abogado don Antonio Beiliver.

— Pata S. V. ha salido el ingeniero don Luis del Campo Armador.

— Ha llegado de Málaga el comerciante don Tomás García Varela.

— Se encuentra en nuestra capital el Juez municipal de Bayarque don Emilio Martínez.

— Está en Almería, de paso para Cartagena el director de Sanidad del puerto de Santa Cruz de Tenerife, que fué del de Almería don Eugenio Pastor, acompañado de su señora.

— Ha regresado a sus posesiones de Doña María nuestro amigo don Manuel Requena.

— Han marchado a Corias (Oviedo) para asistir al Capítulo general de la Orden Dominicana que se celebrará en aquél.

— Anunció por último su decidido propósito de no consentir que las Corporaciones dependientes de su ministerio dejen de rendir cuentas al Tribunal del reino encargado de examinarlas.

— El ministro se ofreció a los comisionados para intervenir en el conflicto.

Manifestó además el señor Bergamín a los reporteros que el Consejo de por la tarde decidirá lo que estime más conveniente acerca de la vuelta a Barcelona del gobernador de aquella provincia señor Maes.

Anunció por último su decidido propósito de no consentir que las Corporaciones dependientes de su ministerio dejen de rendir cuentas al Tribunal del reino encargado de examinarlas.

— El ingeniero les ratificó el acuerdo de la Compañía de no acceder a sus peticiones por no permitirlo la escasez de la explotación, estando dispuesta a suspender definitivamente los trabajos.

— En su vista, los obreros han acordado por unanimidad persistir en la huelga y nombrar una comisión que venga a esta capital a solicitar del Gobernador civil la intervención en el asunto.

— El comité de «La Liga de la Alpargata» ha visto con disgusto que se realizan determinados actos hostiles sobre algunas personas que no llevan alpargatas.

Igualmente cumplen con un deber haciendo público que su actuación no va directa ni indirectamente contra determinadas casas ni personas, circunscindiéndose a procurar el abaratamiento de la vida.

— Además se darán lectura a algunos trabajos ofrecidos por los señores García de Vinuesa, Capdevila y Espinosa Orozco.

— En la sesión municipal celebrada esta tarde por el ayuntamiento de Madrid, el concejal señor Reglero expresó su protesta contra los actos de antisemitismo realizados por los catalanes.

— El socialista señor Cerdar defendió a los catalanes y los demás con cejales le apostrofaron.

— Se acordó hacer constar en acta la protesta de la Corporación por los sucesos de Barcelona.

— Con motivo del incidente ocurrido en la sesión del ayuntamiento, se rumorea que en la próxima reunión se presentará una proposición pidiendo la destitución del teniente alcalde socialista señor Cerdar.

— Durante la representación de anoche en el teatro del Centro, con asistencia de los reyes, se hizo una manifestación patriótica, con vitores a España y a los reyes, en señal de protesta contra las estridencias catalanas.

— Dicen de Palencia que el próximo domingo y por iniciativa de la Diputación, se celebrará una manifestación de protesta contra los actos de antisemitismo registrados en Barcelona.

— Los elementos sanos de Barcelona piden que siga el gobernador señor Maestre, para evitar que se atribuya a los catalanes su traslado.

— Mejorará el alojamiento de las tropas y promoverá maniobras periódicas en el Ejército.

— Sobre los sueldos dijo el señor vizconde de Eza que no debía consentirse que el sacrificio del personal necesario se lleve hasta la exageración.

— De Fomento

— Según parece ya empiezan las discrepancias en el seno del gabinete, pues el señor Ortuño se opone a que la Dirección de Abastecimientos establecida por transacción del actual ministerio, pase a depender del departamento de Fomento.

— Ya en otra ocasión, antes de ser alcalde el señor Granados Ferre, tuvimos ocasión de ver, y lo denunciamos, que el pan iba a manos de personas que no eran precisamente pobres vergonzantes.

— Para estos pobres nos parece más indicado el fondo de socorros que administra el alcalde y las papeleras de pan que el mismo que facilita, con lo que la limosna se hace de una manera más prudente y sin ofender la miseria de estos desdichados.

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

N.º 4.9

Clasificación de inscriptos

Continuamos publicando el resultado de la clasificación y declaración de inscriptos del reemplazo de 1921 celebrado en la Comandancia de Marina el domingo último:

51. Francisco González López. Se presentó y alegó ser hijo de madre viuda pobre a la que mantiene. Fue declarado excluido del contingente.

52. Tesifón José A. López. No se presentó. Fue declarado inscripto en activo.

53. Juan Núñez Grancha. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

54. Francisco Abad Estrada. No se presentó. Fue declarado inscripto en activo.

55. José González; 56. Juan Martín Segura; 57. Antonio Alférez Barranco y 58. José Martín Granado. Lo mismo que el 54.

59. Lucas Ribas Sánchez. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

60. Francisco Gallud Pérez. Lo mismo.

61. Francisco Rodríguez Torre. No se presentó y fue declarado inscripto en activo.

62. Sebastián Núñez Ruiz; 63. Gabriel Cruz Giménez; 64. Antonio Gómez Roig; 65. Antonio Navarro Serrallés; 66. Cristóbal León Campoy; 67. Antonio Hernández Calvo; 68. José Hernández Fernández; 69. Francisco Sorroche Moya y 70. José Gineres Terrol. Lo mismo que el 61.

71. Miguel Pérez Martín. Se presentó a la madre alegando ser viuda y mantenida por este inscripto. Fue excluido del contingente.

72. Juan B. Ramón Pérez. Se presentó y alegó ser hijo de madre viuda pobre a la que mantiene y tiene en el servicio del Ejército un hermano. No lo probó documentalmente. Fue declarado inscripto en activo.

73. Diego Forte Ruedas. No se presentó. Fue declarado inscripto.

74. Tomás Mayar Galvez. Lo mismo que el anterior.

75. José Quintas Rivas. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

76. Joaquín Vilchez Hernández. No se presentó y fue declarado inscripto.

77. Manuel Guerrero Beltrán. Se presentó y no alegó. Inscrip.

78. Baltasar Padilla Navarro. No se presentó. Fue declarado inscripto en activo.

79. Juan Redillo Martínez; 80. Alfonso Contreras Quirante y 81. Manuel Alonso López. Lo mismo que el 78.

82. Francisco Torres Hernández. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

83. José Carmona Maldonado. Lo mismo que el anterior.

84. Juan Atar Montiel. Se presentó la madre y alegó ser viuda pobre y mantenida por este hijo. Fue declarado excluido.

85. Juan Méndez Fenón. No se presentó. Fue declarado inscripto.

86. Juan González Ruiz. Lo mismo.

87. Francisco Sánchez Benavides. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto.

88. Antonio Andújar Iborz. No se presentó. Fue declarado inscripto en activo.

89. Juan Mandonado Rendón. Se presenta la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

90. Eusebio Fuentes Moya. No se presentó y fue declarado inscripto en activo.

91. José Martínez López y 92. Ramón Gómez Gómez. Lo mismo que el anterior.

93. Juan B. Medina Ruesca. Se presenta la madre y alegó ser viuda pobre manteniendo por este hijo. No habiendo probado documentalmente, fue declarado inscripto en activo.

94. Juan Sotero Mayor. Se presentó y alegó ser hijo de padre pobre sexagenario al que mantiene. Fue excluido.

95. Miguel Giménez Burgos. Se presentó y alegó ser hijo de padre pobre impedido al que mantiene. Fue declarado excluido del contingente.

96. José Moya Martínez. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

97. Serafín Clavero Escobar. No se presentó; fue declarado inscripto en activo.

98. Antonio Tijeras Quesadas. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

99. Antonio Gutiérrez Molero. No se presentó y fue declarado inscripto en activo.

100. Luis Alcaraz Barres. Lo mismo que el anterior.

101. Juan Vélez Robles. No se presentó y fué declarado inscripto en activo.

Mañana finalizaremos la presente información.

POSTRE IDEAL

Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el Postre ideal. En Ultramarinos.

(b)

NOTAS DE HACIENDA

Se ha concedido la prórroga que para el pago de Derechos reales solicita dona María Josefa Vázquez.

—El Gobernador civil autoriza sean devueltos dos depósitos de 35 pesetas cada uno a don Emilio González Ruescas y don Emilio González Gutiérrez.

—La Dirección general del Tesoro ha autorizado la devolución de 6.234 pesetas ingresadas indebidamente por la S. A. de Transportes y Fletones.

—El mismo centro ha dispuesto se devuelva la fianza de 2.883 pesetas

que tenía constituida don Manuel Díaz Diaz para garantizar una contrata de obras públicas.

—La administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido a los Ayuntamientos una circular dictando reglas para el pago del actual trimestre de Consumos.

Al propio tiempo ordena la remisión inmediata de la certificación acreditativa de haber confeccionado sus reparaciones.

—Ha sido nombrado administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado de Huércal-Overa, don Francisco Poyatos Sánchez.

El tabaco en Albóx

En el mercado de Albóx fueron sorprendidos por la Guardia civil en la mañana del 4, los vecinos de dicha villa Rosaura García Sánchez, de 30 años, y Hermilia Oller Jiménez, de 27, que se dedicaban a la reventa de tabaco de la Arrendataria.

Dichas individuos vendían a 60 céntimos las cajetillas de 0'20, obteniendo además el precio que podían por las restantes clases.

La Guardia civil detuvo a los dos revendedores, ocupándose 36 cajetillas de 20; ocho paquetes de 50; cuatro de 60; uno de una peseta, siete de 10 céntimos y cinco cigarros puros de la Exposición.

Las detenidas quedaron a disposición del Juzgado.

ESCRUFULOSIS

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricálcicos. (5)

Sea bienvenido

El nuevo Juez de Instrucción

En el fren correo de ayer llegó a esta Capital el nuevo Juez de primera instancia e instrucción de la misma y su partido don Eduardo Fernández Pisa, digno funcionario que viene precedido de fama por su rectitud e ilustración, habiendo dado constantes pruebas de ésta en los trabajos que sobre distintas cuestiones de derecho ha publicado en la Revista de los Tribunales.

En La Carolina cuyo Juzgado ha desempeñado durante toda la categoría de ascenso ha fundado el señor Fernández Pisa un reformatorio para niños delincuentes.

Reciba nuestro saludo el nuevo Juez de esta Ciudad de cuya gestión esperamos mucho en beneficio de la justicia y deseamos le sea muy grata su estancia entre nosotros.

Ayuntamiento

Limpia de la fuente

El Director del Sindicato de Riegos ha interesado del Ayuntamiento la limpia del cauce de la fuente Larga y Redonda, desde la Sangradera de aquéllas hasta la primera parada de riegos, que en su opinión, corresponde hacerlo al Municipio.

La vacuna

El médico titular de Cabo de Gata don Felipe Fernández Bujanda, ha solicitado el envío de dos o tres «vials» de vacuna contra la viruela para aplicarla a los vecinos de dicha barriada.

Junta de Asociados

Definitivamente, esta tarde, a las cuatro, se reanudará la sesión de la Junta municipal de Asociados.

Recordatorio

El Alcalde ha ofrecido al Gobernador civil recordando la designación de vocal representante del Ayuntamiento para la Junta provincial de Instrucción Pública, a cuyo fin se le envió la terna oportunamente.

Comisión de Ornato

Reunida ayer la Comisión de Ornato informó favorablemente los escritos de los siguientes señores:

Don Diego Romero Molina, sobre reforma en la casa número 2 y 4 de la calle de Bélgica con fachada a la de Barceló.

Don Miguel Vicente García, sobre reforma de fachada de la casa número 20 de la calle de las Cruces.

Don Juan Sorbas García, para abrir un hueco en la casa número 19 de la calle del Jauí.

Don Emilio Esteller Pérez, para reformar los huecos de una casa situada en la calle de López Falcón.

La Guardia municipal

Hoy, probablemente, presentaráán una instancia al Ayuntamiento los individuos de la Guardia municipal en suplicio de que se les costee el uniforme de verano.

Flúndanse en lo precario de su situación, que les impide tal gasto, y en que a la Banda se le ha concedido igual gracia.

Recardación

El pasado día 6 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 729'38 pesetas.

CERVEZA ESTRELLA ROJA
ES LA MEJOR

LA INDEPENDENCIA

Caras, telegramas, giros

Las modificaciones

en el Impuesto del timbre

La «Gaceta» publica las disposiciones que modifican la ley del Timbre o la nueva aprobada por Cortes.

Estas modificaciones empezarán a gir desde el 15 del actual.

Las letras de cambio y pólizas para préstamo de garantía abonaran: Primera clase, 100 pesetas; segunda, 50; tercera, 25; cuarta, 10; quinta, 5; sexta, 3; séptima, 2; octava, 1; novena, 0'75; décima, 0'50; undécima, 0'30; y duodécima, 0'15.

Los pagares a la orden satisfarán: primera, 100 pesetas; segunda, 50; tercera, 25; cuarta, 10; quinta, 5; sexta, 3; séptima, 2; octava, 1.

Documentos para acrecentar posesión o tenencia de armas: Primera, 25 pesetas; segunda, 10; tercera, 5.

Documentos para acreditar la propiedad del ganado: Primera, 100 pesetas; segunda, 50; tercera, 10; cuarta, 5.

Correspondencia para el celador-marino de la Estación Sanitaria de Garrucha, Martín Caparrós Gerez, trasladado telegráficamente a Melilla, por supresión de una plaza de celador-marino en aquella dependencia.

Exposiciones

Han quedado exentos al público en la secretaría del ayuntamiento de Abrucena los repartimientos de rústica y urbana.

De Minas

Don Ramón Aparicio Aparicio ha renunciado a la propiedad del registro minero «Pedraza», número 34.796, del término de Laujar.

La aviación

La «Gaceta» publica una real orden de Fomento disponiendo que todo permiso de entrada, aterrizaje o vuelo en España de aeroplanos extranjeros, sea tramitado por el ministerio de Estado a este departamento, después de hechas las oportunas gestiones por la vía diplomática, y que al solicitar dichos permisos se hagan constar los datos que se mencionan.

Multas gubernativas

El gobernador civil interino, señor Carrera, multó ayer en 15 pesetas a Manuel Arias Agrela, Manuel Dofrico Sixto y José Romero Pérez, por escalarizar proliferando blasfemias y palabras contra la moral.

Probadas las marcas Claret y Díaz

En el Gobierno civil han probado documentalmente que las marcas Claret y Díaz pertenecen a Bodegas Franco Españolas de Logroño y no bebérse otros vinos Rioja.

Nueva sociedad

En el Gobierno civil fué ayer puesta la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad recreativa denominada «La Amistad», instituida en Almería, en la calle del Conde de Olalia, número 5 (espaldas al Caté Colón).

Colegio Oficial de Médicos

En la sesión científica de esta tarde (6 y 1/2) continuará la discusión del tema «Inyecciones de leche en terapéutica» desarrollado por el Dr. Marín.

Comisión Mixta

Pasado mañana se verán y fallarán ante la Comisión mixta de Recaudación los expedientes de exención y excepción alegadas por los mozos de Sobras.

El día 11 entran los de Ujeil, Villalba y Lucena, y el 12 los de Níjar.

Asociaciones

En el Gobierno civil fué ayer puesta la nota de presentación de los estatutos por que ha de regirse la sociedad de recreo «La Amistad», domiciliada en la calle del Caté de Olalia de esta capital.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julio Martínez Pádilla y Diego Tendio López.

Defunciones: Francisco Sánchez Moreno, Blas Andújar Hernández y Luis Riado Saénz.

Matrimonios: Francisco Garrido Baeza con María Portan Gloria, Gabriel del Hoyo y Cane con Francisca Uritua Carreño, Vicente Hita Rojas con Isabel Navarro Gutiérrez y José Salvador Egea con Teresa Salvador Egea.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción, Luis Ramón Clemente.

Fué puesto en libertad Enrique Navarro Viciano.

Qued

Importante Relojería Suiza

Daniel de Santos "EL OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electrónica.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza - Príncipe, 12.

LA IBERICA

de Ramón López García - Príncipe, 16

Perfumería Nacional y Extranjera

Esta casa recibe diariamente las últimas novedades

PRECIO FIJO

AZUFRE

Ha llegado el ULTIMO cargamento que tenemos ofrecido al precio de VEINTE pesetas quintal con el 99 por 100 de pureza garantizada

GABRIEL GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA
MARTINEZ CAMPOS, 18.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO. — Apóstol de San Miguel Arcángel. Santos Dionisio y Eadio obispos y Ntra. Sra. de los Desamparados.

La Misa y el Oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MANANA, DOMINGO. — San Gregorio Nacianense ob., Orcencio ob. y mr.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominga. V después de Pascua con rito sencillo y color blanco.

Horas de las Cuarenta Horas. Hay en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

En este mes se hará la Exposición de S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL. — A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tertia, a las 9 menos cuarto, la Misa del Ita y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4 Visperas y Compietas. Maitines y Laudes.

MES DE LAS FLORES. — En honor de Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima Virgen María, se celebrarán los cultos del mes de Mayo, con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:

Real Convento de las Puras. — A las 6 de la tarde, Exposición menor, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos y Bendición.

Sagrado Corazón de Jesús. — Mañana. Ejercicio del mes en las misas de 6 y 9 y media.

A las 8 y media Misa de Comunión para el Coro designado y Congregantes devotos.

Los días 1, 2, 9, 16, 23, 30 y 31 habrá Comunión general, a las 8 y media.

Tarde. — A las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva y Salve cantada por el Coro de la Congregación.

Los Jueves y Domingos habrá sermón por el Rvdo. P. Manuel María Márquez, S. J. y Director de la Congregación.

El último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis.

El Santo Escapulario se impondrá a los nuevos Congregantes los días 6 y 26 en la función de la tarde.

Santo Hospital. — A las 6 de la tarde,

Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

Los jueves y domingos habrá ofrecimiento de ilores por los niños del Hospicio.

Santo Domingo. — A las 7, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de San José. — Todos los días a las 8 Misa de Comunión.

Por la tarde, a las 7 y media, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, cánticos y oración final.

El día 2, primer domingo a las 8 y media solemne bendición de la imagen de la Inmaculada y comunión general, obligatoria para todas las Hijas de María.

Parroquia de San Pedro. — A las 8 y media de la mañana, se celebrará todos los días Misa con acompañamiento de armonium en el altar de la Santísima Virgen, terminando con el ejercicio propio del día y letanías.

Parroquia de San Roque. — Todos los días, a las 8, Misa rezada, haciendo uso del ejercicio propio.

Los jueves y domingos, así como los festivos, a las 6 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, ejercicio del mes, cánticos y ofrecimiento de flores por las niñas de los Colegios de la feligresía.

NUEVA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS. — Desde el 1 al 9 solemnes cultos que dedican a la Santísima Virgen las Hermanitas de los Pobres y ancianos asilados con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 9, Misa con exposición de Su Divina Majestad los días 1, 4, 5 y 8.

Por la tarde, a las 5, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Mañana, domingo, se celebrará a las 9 y media Misa solemne de la festividad con sermones que predicarán el señor canónigo Lectoral y catedrático del Seminario, Dr. don Arturo Merán Gáibay.

ACORACIÓN NOCTURNA. — Hoy a las 9 y media de la noche Vigilia ordinaria en Santo Domingo por el tercero "San José".

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciendo final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

COMUNIONES GENERALES. — Mañana se celebrarán Misas de Comunión general en Santa Clara para la venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, y en San José y San Sebastián a las 8, y en el Sagrado Corazón

— ¡Hola, holá! — dijo Andrés clavando en Magdalena unos ojos de basílico, y soltando cierta especie de carcajada histórica. — Teníamos dama tapada... ¡Magnífico!... ¿Han hecho ustedes las paces?... Era natural... entre parientes tan próximas...

— ¡Salga usted, miserable! — exclamó Isés al oír esta desvergüenza bestial, que hizo estremecer a la pobre Magdalena. — ¡Salga usted inmediatamente!

— Si, señora; si que saldré. — ¡Vaya! Poquito llevo que contar... Me alegro mucho de saber que la infatigable y rígida esposa de mi difunto amigo se ha echado tan brava compañera de gironas y fatigas... Si, señora, sí... voy a salir al instante...

— ¡Por la ventana, canalla, es por donde vas a salir!

El autor de este inesperado apóstrofe no era otro sino Pablo, que, conduciéndolo allí en aquel momento por la Providencia, y oculto en un ángulo del corredor a donde caía la puesta exterior de la casa, había estado oyendo y presenciando la parte más dramática de la anterior escena.

El heroico insultador de dos pobres mujeres sin defensa, al sentirse de súbito engollado el gancho en dos manos que parecían de hierro (tal era la fe con que Pablo se

dijo Jesús a las 1 y media, para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en ellas).

VISO

Habiéndose disuelto la Sociedad «Capel Gutiérrez y C.», se hace saber a nuestra numerosa clientela y al público en general que desde 1º de Mayo de 1920, quedó constituida la «Compañía General de Negocios S. A.», en el mismo sitio que la anterior, la que tiene el gusto de ofrecerse, en Préstamos Hipotecarios, Compra-Venta de Fincas, Créditos, Minas, Anticipos sobre cereales, Comisiones, Administraciones, Representaciones, Exportaciones e Importaciones, Asuntos Jurídicos, Consultas, &c. (Honorable módulos, en ningún caso anticipados.)

Correspondentes en todos los puntos de España y en el Extranjero.

Ricardos, 4.

AZUFRE

Han llegado los 3 primeros cargamentos de azufre refinado con 99 por 100 de pureza garantizada a pesetas

20 el quintal

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos

JOSE LUCAS E HIJOS

Ferretería LA LLAVE
GRANADA, 48

OFRECEN LAS LEGÍTIMAS SULFATADORES
EXCELSIOR GOBET.

CARPINTEROS

En el almacén de maderas de Angel Pastor encontrarás buen surtido de maderas propias para toda clase de trabajos de carpintería.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

PARA NIÑOS DE CUOTA

Y EXCEDENTES DE CUPO

La única autorizada por el E. S. Capitán General, para expedir Certificados y enseñar a los reclutas de cuota y excedentes, la instrucción que tienen obligación de saber para reducir su tiempo de servicio en filas.

Para matrícula e informes, al Comandante Director: Infanta número 1 ALMERIA. — Con sello para la contestación.

MOTOR CROSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo sellado, se vende.

Informarán, Sagasta, 5.

J. MIZZI

MEDICO

Medicina y Cirugía gral.
Alhama de Almería.

Calle Real, 49.

SE VENDE

Una finca con Olivares criados, cabaña 23 fanejas, y agua propia, situada en Piñiana.

Razón J. Fernández. — Conde Ofalia 9 bajos.

le había ido encima), helado de espanto y con un palmo de lengua fuera, quedó pegado por la espalda como un papel al quicio de la puerta; y allí quizás habría muerto extrangulado si Isés, cogiéndose al brazo de su hermano, no le hubiera dicho con tono de angustiosa súplica:

— Déjalo, Pablo; déjalo, por Dios... Que se vaya en paz, y no se entere los vecinos de esta deplorable escena.

— Agradece a que no quiero esconderte, itunante! — dijo Pablo soltando a Andrés que, a pesar de su infernal cólera, ni aun intentó siquiera tomar revancha de su inesperado adversario: todo lo que le ocurrió, después de recoger en silencio su sombrero, que con la embestida había rodado hasta el medio de la sala, y puesto ya al pie de la escalera, fue decir mientras bajaba, con sorda voz:

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va a desafiarle, ¿no es verdad, Pablo? — preguntó Isés a su hermano con inquietud.

— ¡Se acordará usted de mí, señor don Pablo!... — En otro terreno nos veremos.

— Eso quiere decir que va

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORA TA

Tiendas, 15 y 22, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.

Grandioso surtido en sedería, lanares, vuelas, crespones, bengalinas, fantasias de todas clases, cefiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.

Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuesiras compras sin antes visitar estos Almacenes.

Precio fijo.

Ventas al contado.



**RESULTA IRROMPIBLE
Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS**
Exíjase precisamente la mejor marca del mundo
La EGMAR

aunque recomienda Vd. otra como local

Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.



Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Málaga el 11 de Mayo y de Cádiz el 13, el vapor

Reina Victoria Eugenia

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el 13 de Mayo y de Cádiz el 15, el vapor

Manuel Calvo

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

CALCICIDA PIÑA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso No importa los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una pesceta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desfilar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Dereglación completa. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depósito para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa	Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.	de glicero fosfato de aluminio con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad.
DEPÓSITO	
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonioánchez.	



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispesia o digieren con dificultad.



Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Santander Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Ha merecido la Cr. de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 2.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

LOS DISENTÉRICOS,
LAS EMBARAZADAS,
LOS NIÑOS,
cuya vida se extingue sin remedio si dederamente heredan que corta su vida mortal casi siempre.
cuyos vomitos hacen peligrar su vida y de sus hijos, al par de padecer en forma de estómagos, diarreas, cólera y tifus.

Le dice la infancia a las autoridades médicas y cuantas personas desde hace 20 años se la pasa Vivas Pérez.

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA